

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A ESTABLECER POR LA SE Y LA SADER MEDIOS DE COORDINACIÓN QUE GARANTICEN LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTORES DE AZÚCAR Y, CON ELLO, LA SEGURIDAD Y ESTABILIDAD DEL CAMPO MEXICANO, A CARGO DEL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ESQUITIN ALONSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES

El que suscribe, José Francisco Esquitin Alonso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71, fracción II, y 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del pleno proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

El sector agropecuario mexicano ha sido vulnerado por años, y ante los desafíos que enfrenta actualmente México y el mundo, es necesario que se consideren las oportunidades que se abren en el sector agropecuario y agroalimentario con el objetivo de impulsar la economía local y fortalecer al sector primario, el único que en los más recientes trimestres ha reportado crecimiento.

El 20 de marzo de 2020, la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, menciono que concluyo el acuerdo de suspensión determinando el monto de venta a Estados Unidos por 1.42 millones de toneladas, superior a 2019, que fue de 1 millón. Un aspecto importante es que EUA tiene precios altos de la azúcar.

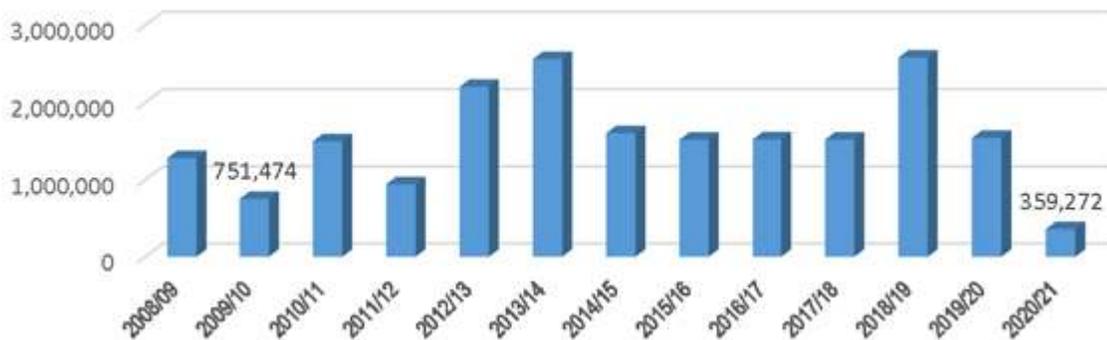
En esa ocasión también informo que se tenía una reserva de básicos para 100 días, los cuales se ministrarán en Diconsa y Liconsa, cabe señalar que hay 300 almacenes en el país con 26 mil tiendas.

También es necesario mencionar que en ese mismo año el International Sugar Organization redujo la proyección de la producción mundial de azúcar del ciclo 2019-2020 de ser de 172 millones de toneladas a 167 millones.

Actualmente, la industria azucarera nacional es afectada por diversos factores, como la reducción de sus exportaciones, el aumento de impuestos y, adicionalmente, el contrabando de azúcar.

Se prevé que la industria azucarera mexicana tenga menores exportaciones a Estados Unidos en el próximo ciclo 2020-2021, cabe mencionar que la cantidad de azúcar a exportar está definida por las necesidades y acuerdos que rigen el comercio del producto, y Estados Unidos ha incrementado su propia producción, lo cual significa, que en México se queda un excedente aproximado de 6 millones de toneladas de azúcar en comparación con la última cosecha.

Grafica 1. Exportación de azúcar por ciclo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de azúcar, 2020/21.

Como se observa en la gráfica 1, en el ciclo 2020/21 la tendencia es a la baja, alcanzando 359 mil 272 toneladas por debajo de las exportaciones de 2009/10.

Adicionalmente, la epidemia ocasionada por el Covid-19 dejó clara la importancia de reducir el consumo de productos con altos niveles de calorías, con ello resaltando la importancia de la iniciativa para elevar los gravámenes a bebidas azucaradas como refrescos y otros alimentos con alto contenido calórico, si bien, es una medida importante por parte de las autoridades para alimentarse sanamente, lo cierto, es que es necesario considerar medidas precautorias para que el programa de precios de garantía que afectara a la industria azucarera.

El contrabando de azúcar que se refleja en las importaciones irregulares, afecta no solo en los empleos en zonas rurales, si no en la economía de los productores y el sector en general.

Para ello, el pasado sábado 27 de febrero el SAT emitió un comunicado de prensa anunciando que refuerza las acciones para combatir el contrabando técnico de azúcar, ya que genera una evasión de impuestos por importación de azúcar de al menos 250 millones de pesos al año, lo cual es un golpe a la economía nacional.

Por otro lado, la importación irregular de azúcar afecta a la agroindustria de la caña de azúcar y perjudica a cañeros y a industriales, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica informó que esta industria genera 2.4 millones de empleos directos en 269 municipios rurales de 15 estados. Los trabajadores del sector cañero en lo general no cuentan con seguridad social y convenio entre el IMSS y los cañeros.

En México la industria azucarera tiene un superávit ya que su nivel de producción estimado oficialmente para este ciclo es de aproximadamente 6 millones de toneladas, y el abasto nacional se garantiza con 4 millones de toneladas.

Por la seguridad alimentaria de México, es necesario fortalecer a los productores azucareros.

Tabla 1. Programas estratégicos-precios de garantía.

Producto	Precio de Garantía	Límite de Compra
Frijol	\$ 14,500.00/toneladas	20 hectáreas – 15 toneladas.
Maíz	\$ 5,610.00/toneladas + flete 150	5 hectáreas – 20 toneladas
Trigo panificable	\$ 5,790.00/toneladas	100 toneladas
Arroz	\$ 6,120.00/toneladas	120 toneladas
Leche	\$ 8.20/litro	100 litros

Fuente: Elaboración con datos del Programa Precios de Garantías.

Por lo expuesto y fundado es necesario exhortar a las Secretarías de Economía, y de Agricultura y Desarrollo Rural a establecer los mecanismos de coordinación que garanticen la producción de los productores de azúcar para asegurar la seguridad del campo mexicano.

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al gobierno federal a establecer por las Secretarías de Economía, y de Agricultura y Desarrollo Rural mecanismos de coordinación que garanticen la producción de los productores de azúcar y, con ello, la seguridad y estabilidad del campo mexicano.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de marzo de 2021.

Diputado José Francisco Esquitin Alonso (rúbrica)

v